



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RCS- 50 - 2025 - UATACS-SAJI #UNLa

14/05/2025

Remedios de Escalada

Declarar de Interés el Conversatorio a 10 años del Ni Una Menos: saberes y prácticas en torno a la prevención de la violencia de género en el territorio

VISTO, el EXP-1269- 2025-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 3ª Reunión del Consejo Superior 2025, el EXP-1366-2025-AME-DDME-SAJI #UNLa, de fecha 07 de mayo de 2025;

CONSIDERANDO:

Que, entre los fines de la Universidad Nacional de Lanús se encuentran realizar seminarios permanentes y otras acciones que promuevan y fortalezcan la vinculación entre la Academia, la ciencia y la política pública;

Que, el Departamento de Planificación y Políticas Públicas ha elevado la propuesta para declarar de Interés del Conversatorio a 10 años del Ni Una Menos: saberes y prácticas en torno a la prevención de la violencia de género en el territorio. Las experiencias de la Red Territorial en Género (Re.Te.Ger) de la Dirección General de Políticas Género del Ministerio Público Fiscal de la Nación y la Cooperativa de Recuperadores Urbanos del Oeste (RUO);

Que, la misma se encuentra aprobada por el Consejo Departamental de fecha 7 de mayo de 2025;

Que, el mencionado conversatorio se realizará el día 2 de junio del corriente y que en el mismo se compartirán los resultados de la investigación denominada Saberes y Prácticas Feministas, que se está llevando a cabo en el Instituto de Justicia y Derechos Humanos, que es la Articulación entre la Universidad y dos Cooperativas, la de Almirante Brown y Recuperadores Urbanos del Oeste y el Ministerio Público Fiscal de la Nación. El



mencionado conversatorio contará con la presencia de los recuperados urbanos de la Planta de Yerbal;

Que, el Consejo Superior en su 3ª Reunión de 2025, ha tratado la propuesta y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Política Institucional del Consejo Superior y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo establecido en el Artículo 34 incs 1, y 24) del Estatuto de la Universidad;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Declarar de Interés el Conversatorio a 10 años del Ni Una Menos: saberes y prácticas en torno a la prevención de la violencia de género en el territorio. Las experiencias de la Red Territorial en Género (Re.Te.Ger) de la Dirección General de Políticas Género del Ministerio Público Fiscal de la Nación y la Cooperativa de Recuperadores Urbanos del Oeste (RUO), a realizarse el 2 de junio de 2025.

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

Hoja de firmas